

## COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

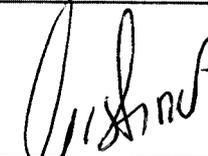
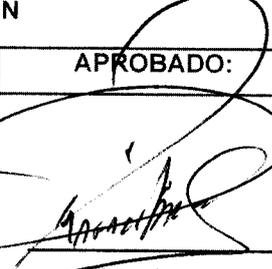
Institucion:	590 PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	020	012	2018	4367
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS		6	1402
Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES		
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0		
Beneficiario:	1760002280001 PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO				

### AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530304	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Exterior	1,173.83
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>1,173.83</b>
IVA										0.00
<b>SUB - TOTAL</b>										<b>1,173.83</b>
RETENCIONES IVA										0.00
<b>TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO</b>										<b>0.00</b>
<b>TOTAL A PAGAR</b>										<b>1,173.83</b>

**SON:** MIL CIENTO SETENTA Y TRES DOLARES CON 83/100 CENTAVOS

**DESCRIPCION:** Rendición de la Entidad:590-9999-0 No de fondo: 121 No Entrada: 373

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>  FECHA: 20/12/2018	 Funcionario Responsable	 Director Financiero

**COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO**

Institucion:	590	PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999	PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		020	012	2018	4367
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS	6		1402	
Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1760002280001	PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO				

**DEDUCCIONES**

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 20/12/2018	_____	_____
	Funcionario Responsable	Director Financiero





**LIQUIDACIÓN DEL ANTICIPO DEL VIÁTICO PAGADO AL EXTERIOR**

**FECHA:** 19/12/2018

**COMISIÓN DE SERVICIOS INSTITUCIONALES AL EXTERIOR**

<b>FUNCIONARIO:</b> <b>GRADO ESCALA:</b>	ESPIN ARIAS CARLOS NJ 5
<b>LUGAR DE LA COMISIÓN:</b>	WASHINGTON
<b>FECHA DE COMISIÓN:</b>	03/12/2018 Hasta 07/12/2018

**VIÁTICO No.:** 352-V2018

VALOR DE VIATICO ENTREGADO COMO ANTICIPO	
VALOR VIÁTICO	\$ 185,00
ZONA (WASHINGTON)	\$ 1,41
SUBTOTAL	\$ 260,85
N° DE DIAS	4
<b>TOTAL VIÁTICO (WASHINGTON)</b>	<b>\$ 1.043,40</b>
VALOR VIÁTICO	\$ 185,00
ZONA (WASHINGTON)	\$ 1,41
SUBTOTAL	\$ 260,85
N° DE DIAS	0,5
<b>TOTAL VIÁTICO (WASHINGTON)</b>	<b>\$ 130,43</b>
<b>ANTICIPO MEDIANTE CUR CONTABLE N°85663078</b>	<b>\$ 1.173,83</b>

**VALOR TOTAL A PAGAR:** \$ 0,00

**OBSERVACIONES:**

El informe presentado por el funcionario detalla las actividades cumplidas dentro de la comisión y no se debe descontar, ni pagar valor alguno.

ELABORADO POR  
Cristina Corella

JEFE DE CONTABILIDAD  
Cristina Pichoasamin

CONTROL INTERNO  
Xavier Guananga

DIRECTOR NAC. FINANCIERO  
Rafael Soria



## SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

*Invertir, innovar, transformarse*



Usuario: PAPEREZ

Cambio Clave  
Ayuda  
Administradores  
Salir del Sistema  
EAPP214P

Catálogos Ejecución de Ingresos Ejecución de Gastos Contabilidad Tesorería Administración de Fondos Tributación

**SIGEF - Administración de Fondos**

Distribución Interna de Fondos - Aprobación de Fondos Internos - FR01-Unidades Responsables del Fondo - Aprobación de Fondos Internos

EJERCICIO ACTUAL		2018
ENTIDAD	590 - PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO, 9999 - PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO - PLANTA 0000 CENTRAL	
UNIDAD RESPONSABLE DEL FONDO ROTATIVO	000 - PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO	



Sel	Unidad Administradora	No Fondo	No Entrada Global	Clase de Fondo	Fecha	Clase Apertura	No. CUR Contable	RUC Beneficiario	Nombre Beneficiario	Descripción	Estado	Distribuido?	Valor
<input checked="" type="radio"/>	0	000121	000373	FAF	03/12/2018 04:07:10 p.m.	INS	85663078	1760002280001	PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO	ANTICIPO DE VIATICOS 352-V A FAVOR DE CARLOS ESPIN QUIEN SE TRASLADARA A WASHINGTON DEL 3 AL 7 DE DICIEMBRE DE 2018.	APROBADO	<input checked="" type="checkbox"/>	1,173.83

Total

1

Filtros:

1,173.83

APROBADO

*[Signature]*  
03 DIC 2018

CONTABILIDAD



Aprobado: \_\_\_\_\_

Fecha: 03.12.2018

*[Signature]*  
TESORERÍA

121

**PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO**  
ECUADOR



No. 352 V-2018

Quito, 3 Diciembre de 2018

**ANTICIPO DE VIÁTICOS, MOVILIZACIÓN Y SUBSISTENCIAS EN EL EXTERIOR A FUNCIONARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO**

ACUERDO No. 10

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS  
GRADO ESCALA: NJ 6

**PROPÓSITO:**

Asistir y participar en la reunión de trabajo sobre la medida cautelar MC-309-18, REF. Efraín Segarra Abril y Otros a realizarse en el edificio GSB de la Organización de los Estados Americanos (OEA), posteriormente participará en la audiencia temática "Denuncias de Femicidio en Ecuador" convocada por la CIDH a efectuarse en el salón Padilha Vidal B del edificio GSB de la OEA.

COMISIÓN: WASHINGTON

SALIDA: 03/12/2018  
RETORNO: 07/12/2018

**CÁLCULO DE VIÁTICOS:**

NOMBRE DEL FUNCIONARIO Y No. DE CÉDULA	VIÁTICO	ZONA	VALOR	No. DÍAS	SUBTOTAL	DESTINO	TOTAL
ESPÍN ARIAS CARLOS CC: 171455210-4	185,00	1,41	260,85	4	1.043,40	WASHINGTON	1.043,40
	185,00	1,41	260,85	0,5	130,43		130,43
<b>TOTAL:</b>							<b>1.173,83</b>

ÍTEM

F  
4

ELABORADOR POR:

Cristina Corella

No. DE CUR:

JEFE DE CONTABILIDAD :

Cristina Pichoasamin

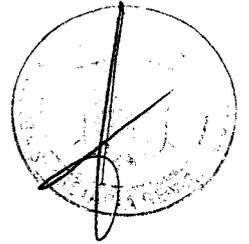
AUTORIZADO POR:

DIRECTOR NACIONAL FINANCIERO  
Rafael Soria

**Nota:** Se reconocerá desde el primero hasta el décimo quinto día de licencia el ciento por ciento (100%) y, desde el décimo sexto hasta el límite de treinta días, el ochenta y cinco por ciento (85%).

*Contubilidad  
de su conocimiento  
y atención al requerimiento  
informe normativa legal  
vigente.  
2018.11.30*

**ACUERDO No. 010**



Dr. Íñigo Salvador Crespo  
**PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO**

**CONSIDERANDO:**

Que, la Directora del Sistema Interamericano del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, mediante oficio No. MREMH-DSI-2018-0410-O de 20 de noviembre de 2018, remitió, entre otros funcionarios, a la Directora Nacional de Derechos Humanos de la Procuraduría General del Estado, copia de la notificación mediante la cual la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, CIDH, se dirigió al Ministro de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana e informó de una reunión de trabajo sobre la medida cautelar MC-309-18, *ref. Efraín Segarra Abril y otros*, a realizarse el 4 de diciembre de 2018, en el edificio GSB de la Organización de los Estados Americanos (OEA), en Washington, D.C.; además remitió copia de la notificación mediante la cual la CIDH convoca al Estado ecuatoriano a una audiencia sobre la precitada medida cautelar, a llevarse a cabo el 6 de diciembre de 2018, en el salón Padilha Vidal A del edificio GSB de la OEA;

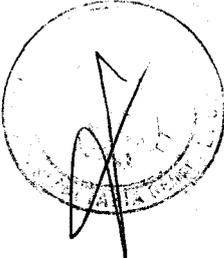
Que, en el mismo oficio No. MREMH-DSI-2018-0410-O, la Directora del Sistema Interamericano del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, adjuntó la convocatoria de la CIDH a la audiencia temática "Denuncias de Femicidio en Ecuador", la cual se efectuará el 5 de diciembre de 2018, en el salón Padilha Vidal B del edificio GSB de la OEA;

Que, la indicada funcionaria del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana solicitó dar a conocer a la Cancillería la delegación del Estado ecuatoriano que participará en las mencionadas reuniones, las mismas que se desarrollarán en el marco del 170° Período de Sesiones de la CIDH, a fin de proceder con la debida acreditación ante la CIDH;

Que, la Directora Nacional de Derechos Humanos de la Procuraduría General del Estado, mediante memorando No. 106-

*Jis  
03/12/18  
Jis*

PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO  
COORDINACIÓN NACIONAL  
ADMINISTRATIVA FINANCIERA  
Fecha: 30-11-18  
Hora: 17:03



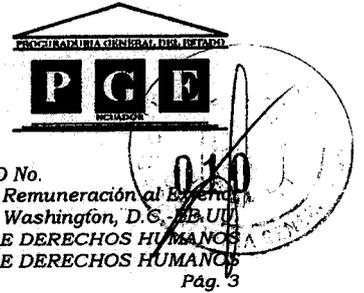
DNDDHH-2018 de 26 de noviembre de 2018, solicitó al Procurador General del Estado, Subrogante, le declare en comisión de servicios con remuneración al exterior, conjuntamente con el abogado Carlos Alfonso Espín Arias, Subdirector de Derechos Humanos, a la ciudad de Washington D.C., Estados Unidos de América, del 3 al 7 de diciembre de 2018, inclusive, con la finalidad de integrar la delegación oficial del Estado ecuatoriano que comparecerá al 170° Período Ordinario de Sesiones, a fin de asistir a la audiencia temática "Denuncias de Femicidio en Ecuador", reunión de trabajo sobre la medida cautelar No. MC-309-18, ref. *Efraín Segarra Abril y otros*, y audiencia pública dentro de la medida cautelar indicada, reuniones que se desarrollarán en el Edificio GSB de la Organización de los Estados Americanos (OEA), en Washington D.C.; adicionalmente, sugirió que durante el tiempo que dure su comisión de servicios, subrogue la Dirección Nacional de Derechos Humanos la abogada Amparo Esparza Paula, Abogada de Litigios de Derechos Humanos 5;

Que, el Procurador General del Estado, Subrogante, mediante sumilla de 27 de noviembre de 2018, inserta en el memorando No. 106-DNDDHH-2018, autorizó la comisión de servicios con remuneración al exterior de la Directora Nacional de Derechos Humanos y del Subdirector de Derechos Humanos de la Procuraduría General del Estado y la subrogación del puesto de Director de Derechos Humanos;

Que, la Directora Nacional de Derechos Humanos de la Procuraduría General del Estado, mediante memorando No. 110-DNDDHH-2018 de 29 de noviembre de 2018 y como alcance al memorando No. 106-DNDDHH-2018 de 26 de noviembre de 2018, solicitó al Procurador General del Estado, el cambio de su fecha del vuelo de ida que estaba previsto inicialmente para el día lunes 3 de diciembre para el día martes 4 de diciembre de 2018;

Que, el Procurador General del Estado, mediante sumilla de 29 de noviembre de 2018, inserta en el memorando No. 110-DNDDHH-2018, autorizó el cambio de la fecha de la comisión de servicios de la Directora Nacional de Derechos Humanos;

Que, el artículo 126 de la Ley Orgánica del Servicio Público dispone que cuando por disposición de la Ley o por orden escrita



ACUERDO No.  
Comisión de Servicios con Remuneración al Externo  
Washington, D.C., E.U.U.  
DIRECTOR NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS  
SUBDIRECTOR DE DERECHOS HUMANOS  
Pág. 3

de autoridad competente, la servidora o el servidor deba subrogar en el ejercicio de un puesto del nivel jerárquico superior, cuyo titular se encuentre legalmente ausente, recibirá la diferencia de la remuneración mensual unificada que corresponda al subrogado, durante el tiempo que dure el reemplazo, a partir de la fecha de la subrogación, sin perjuicio del derecho del titular;

Que, el artículo 270 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Servicio Público establece que la subrogación procederá de conformidad con el artículo 126 de la LOSEP, considerando que el servidor subrogante tendrá derecho a percibir la diferencia que exista entre la remuneración mensual unificada de su puesto y la del puesto subrogado, incluyendo los puestos que dependan administrativamente de la misma institución; a efectos de la subrogación se deberá cumplir con los requisitos del puesto a subrogarse y en función de la misma se ejercerán las funciones correspondientes al puesto subrogado;

Que, el artículo 259 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Servicio Público, respecto del cumplimiento de servicios institucionales, establece que cuando una servidora o un servidor público se desplace a cumplir tareas oficiales en reuniones, conferencias, visitas de observación o a desempeñar actividades propias de su puesto, dentro o fuera del país se le reconocerá los correspondientes viáticos, subsistencias, alimentación, gastos de movilización y/o transporte por el tiempo que dure los servicios, desde la fecha de salida hasta el retorno, en razón de las tareas oficiales cumplidas;

Que, el artículo 17 del Reglamento para el pago de Viáticos, Movilizaciones y Subsistencias en el Exterior, para las y los Servidores y Obreros Públicos, expedido por el Ministerio del Trabajo, mediante Acuerdo Ministerial No. MRL-2011-00051 de 21 de febrero de 2011, reformado con fecha 28 de junio de 2017, establece que la autorización de viaje al exterior, para cumplir tareas oficiales o servicios institucionales derivados de las funciones de un puesto de las servidoras, servidores, obreras u obreros que laboren en las instituciones, organismos, dependencias y entidades del Estado, descritas en el artículo 3 de la Ley Orgánica del Servicio Público, la otorgará la máxima autoridad a través de la correspondiente resolución; y,



En uso de las atribuciones previstas en la letra k) del Art. 3 de la Codificación de la Ley Orgánica de la Procuraduría General del Estado;

**ACUERDA:**

**Art. 1.-** Autorizar la comisión de servicios con remuneración al exterior, a la ciudad de Washington D.C., Estados Unidos de América, de la abogada MARÍA FERNANDA ÁLVAREZ ALCÍVAR, Directora Nacional de Derechos Humanos, del 4 al 7 de diciembre de 2018, inclusive; y, del abogado CARLOS ALFONSO ESPÍN ARIAS, Subdirector de Derechos Humanos, del 3 al 7 de diciembre de 2018, inclusive, para que, en representación de la Procuraduría General del Estado, asistan y participen en la reunión de trabajo sobre la medida cautelar MC-309-18, ref. *Efraín Segarra Abril y otros*, a realizarse el 4 de diciembre de 2018, en el edificio GSB de la Organización de los Estados Americanos (OEA) y posteriormente a la audiencia pública sobre la citada medida cautelar convocada por la CIDH, el 6 de diciembre de 2018, en el salón Padilha Vidal A del edificio GSB de la OEA, en la ciudad de Washington D.C., Estados Unidos de América.

La autorización de comisión de servicios con remuneración al exterior se extiende además para que la Directora Nacional de Derechos Humanos y el Subdirector de Derechos Humanos de la Procuraduría General del Estado, asistan y participen en la audiencia temática "Denuncias de Femicidio en Ecuador", convocada por la CIDH, a efectuarse el 5 de diciembre de 2018, en el salón Padilha Vidal B del edificio GSB de la OEA.

**Art. 2.-** Disponer que la abogada AMPARO DEL ROCÍO ESPARZA PAULA, Abogada de Litigios de Derechos Humanos 5, subrogue en las funciones de Director Nacional de Derechos Humanos, del 4 al 6 de diciembre de 2018, inclusive.

**Art. 3.-** Disponer a la Dirección Nacional Financiera asigne los viáticos que por Ley corresponden a la abogada María Fernanda Álvarez Alcívar, Directora Nacional de Derechos Humanos y al abogado Carlos Alfonso Espín Arias, Subdirector

**PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO**  
ECUADOR



ACUERDO No. 010  
Comisión de Servicios con Remuneración al Externo  
Washington, D.C.-EE.UU.  
DIRECTOR NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS  
SUBDIRECTOR DE DERECHOS HUMANOS  
Pág. 5

de Derechos Humanos; y, a la Dirección Nacional Administrativa, adquiera los pasajes aéreos internacionales.

**COMUNÍQUESE.**

Dado en el Despacho del Procurador General del Estado, en Quito, DM, el

29 NOV. 2018

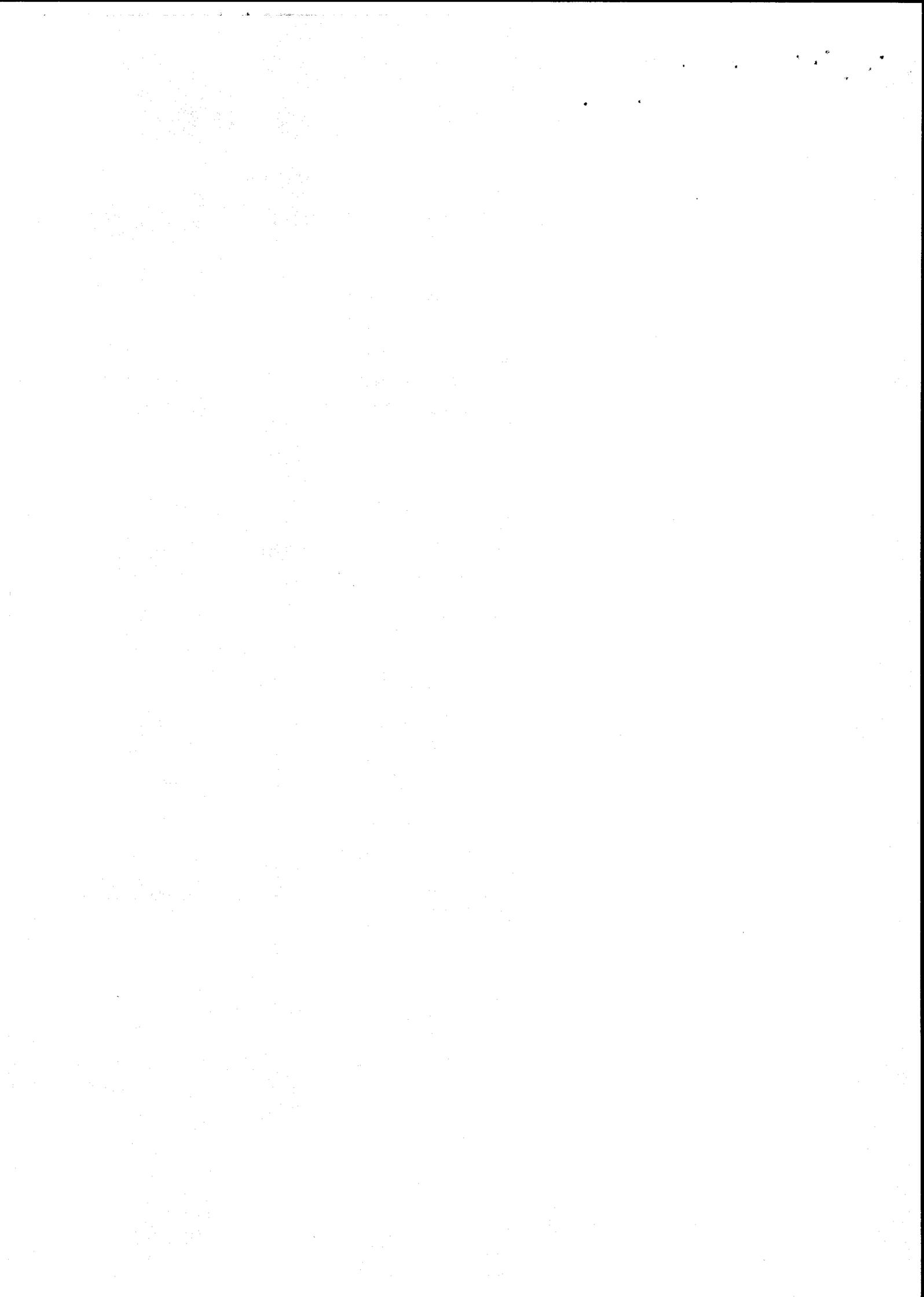
Dr. Ínigo Salvador Crespo  
**PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO**

ELABORADO POR: Mercedes Navas Bassantes  
REVISADO POR: Ing. Patricio Vasco Mosquera  
Ab. Roberto Rosales Monge  
APROBADO POR: Javier Romero Albán

Esta COPIA es igual al documento que reposa en el Archivo de la Secretaría General y al cual me remito en caso necesario. LO CERTIFICO.

Fecha:

30 NOV 2018  
DR. ANGEL HERRERA MOLINA  
PROSECRETARIO  
PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO



**MEMORANDO No. 110-DNDDHH-2018**

**PARA:** Dr. Ínigo Salvador Crespo  
**PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO**

**DE:** Ab. María Fernanda Alvarez  
**DIRECTORA NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS**

**ASUNTO:** Cambio de fecha

**FECHA:** 29 de noviembre de 2018

*Contabilidad*  
*para su atención*  
*URGENTE*  
*[Signature]*  
*2018.11.30*

*Cris*  
*30/11/2018*  
*[Signature]*

Como alcance al Memorando No. 106-DNDDHH-2018 de 26 de noviembre de 2018, en el cual puse en su conocimiento de las reuniones de trabajo que se realizarán sobre la medida cautelar MC-309-18, ref. Efraín Segarra y otros y la audiencia temática Denuncias de Femicidio en Ecuador entre el 4 y el 6 de diciembre de 2018, en la ciudad de Washington DC, Estados Unidos.

Como es de su conocimiento, el día lunes 3 de diciembre de 2018, se llevarán a cabo reuniones preparatorias sobre este tema, que se realizarán en la ciudad de Quito, por lo cual, solicito a usted se sirva autorizar el cambio de la fecha del vuelo de ida que estaba previsto para el día lunes 3 de diciembre para el día martes 4 de diciembre de 2018.

Atentamente,

**Ab. María Fernanda Alvarez**  
**DIRECTORA NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS**

DESPACHO PROCURADOR

FECI: 29 NOV 2018 HORA: 16:59  
RECIBIDO POR: J. Erazo

*Autenticado Salvador*  
*2018/11/29*

*Contabilidad  
seva su comprobante  
y tiene la correspondencia  
confirmo no mantengo Reg-1  
vigente.*



AUTORIZADO  
*[Signature]*  
2018/11/27

MEMORANDO No. 106-DNDDHH-2018

Para: *[Signature]* Dr. Diego Regalado Almeida  
2018/11/27  
**PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO, SUBROGANTE**

CRIS  
28/11/2018  
*[Signature]*

De: Ab. María Fernanda Álvarez  
**DIRECTORA NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS**

Asunto: Comisión de Servicios para comparecer audiencias temática y de la MC-309-18 y reunión de trabajo en el edificio GBS de la Organización de los Estados Unidos (OEA), en Washington D.C.

Fecha: 26 de noviembre de 2018.

Señor Procurador:

Mediante oficio No. MREMH-DSI-2018-0410-O de 20 de noviembre de 2018, la doctora Laura Raquel Donoso González, Directora del Sistema Interamericano del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, remitió las notificaciones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), en las que se notificó al Estado con lo siguiente:

- Convocatoria a reunión de trabajo sobre la medida cautelar MC-309-18, ref. Efraín Segarra Abril y otros, la misma que se realizará el martes 4 de diciembre de 2018, de 18:15 a 19:00, en el Edificio GSB de la Organización de los Estados Americanos (OEA), en Washington DC.
- Convocatoria para el desarrollo de una audiencia pública en el marco de la MC-309-18 ref. Efraín Segarra Abril y otros, que se llevará a cabo el jueves 6 de diciembre de 2018, de 15:45 a 16:15, en el salón Padilha Vidal A del edificio GSB de la OEA.
- Convocatoria de la CIDH a la audiencia temática "Denuncias de Femicidio en Ecuador", la cual se efectuará el 5 de diciembre de

DESPACHO PROCURADOR  
FECH. 27 NOV 12:30  
HOC  
RECIBIDO POR... J. CIEZO

PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO  
COORDINACIÓN NACIONAL  
ADMINISTRATIVA FINANCIERA  
Fecha: 28-11-18  
Hora: 9:43  
*[Signature]*

2018, de 10:15 a 11:15, en el salón Padilha Vidal A del edificio GSB de la OEA.

Las referidas reuniones se desarrollarán en el marco del 170° Período de Sesiones de la CIDH, por lo cual se solicita la delegación ecuatoriana que participara en las reuniones señaladas.

El equipo jurídico de la Procuraduría General del Estado que asistirá a las reuniones citadas, será conformado por Ab. María Fernanda Álvarez, en su calidad de Directora Nacional de Derechos Humanos y el Ab. Carlos Alfonso Espín Arias, como Subdirector de Derechos Humanos, quienes tendrán la siguiente agenda:

**Lunes 3 de diciembre de 2018**

Desplazamiento a la ciudad de Washington, D.C. (Estados Unidos de América)

**Martes 4 de diciembre de 2018**

08:00 – 16:00 Preparación de audiencias y reunión de trabajo a realizarse los días 4, 5 y 6 de diciembre de 2018.

18:15 – 19:00 Reunión de trabajo sobre la medida cautelar MC-309-18, ref. Efraín Segarra Abril y otros, a realizarse en el Edificio GSB de la Organización de los Estados Americanos (OEA), en Washington DC.

**Miércoles 5 de diciembre de 2018**

10:15 – 11:15 Audiencia temática “Denuncias de Femicidio en Ecuador”, la cual se efectuará, en el salón Padilha Vidal A del edificio GSB de la OEA.

**Jueves 6 de diciembre de 2018**

15:45 a 16:15 Audiencia temática MC-309-18, ref. Efraín Segarra Abril y otros a realizarse en el salón Padilha Vidal A del edificio GSB de la OEA.

**Viernes 7 de diciembre de 2018**

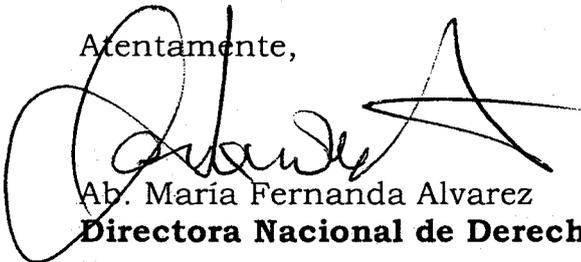
Regreso a Ecuador

En razón de lo expuesto, solicito a usted señor Procurador se digne autorizar se declare en comisión de servicios al exterior, al equipo jurídico

de la Procuraduría General del Estado conformado por Ab. María Fernanda Alvarez, Directora Nacional de Derechos Humanos, y el Ab. Carlos Alfonso Espín Arias, Subdirector de Derechos Humanos, desde el 3 de diciembre hasta el 7 de diciembre de 2018, inclusive, a la ciudad de Washington D.C., en Estados Unidos, con la finalidad de integrar la delegación Oficial del Estado que comparecerá al 170° período ordinario de sesiones a la audiencia temática, reunión de trabajo de la medida cautelar No. MC-309-18, Ref. Efraín Segarra Abril y otros, y audiencia pública dentro de la Medida cautelar indicada, que se desarrollara en el Edificio GSB de la Organización de los Estados Americanos (OEA), en Washington DC.

Durante el tiempo que dure mi comisión de servicios, sugiero se encargue de la Dirección Nacional de Derechos Humanos abogada de litigio en Derechos Humanos 5, Amparo Esparza Paula.

Atentamente,



Ab. María Fernanda Alvarez  
**Directora Nacional de Derechos Humanos**

**Con Anexos**

[The page contains extremely faint and illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the document. No specific content can be discerned.]

# MINISTERIO DE FINANZAS

## Relación de Pagos y su Estatus

PAGINA : 1 DE 1  
 FECHA : 19/12/2018  
 HORA : 8:34.14  
 REPORTE: R00817526.rdlc

EJERCICIO: 2018

Cuenta Monetaria	Nombre de la Cuenta	RUC	Tipo de Envío	Estado	Monto	Transf. BCE	No. Oficio	No. Cur	T. Pago	Deducción	Fecha de Envío al BCE		Fecha de Respuesta del BCE		
											Entregado	C. Estado	Confirmado	Anulado	
ENTIDAD ORIGEN: 590-9999-0000 PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO - PLANTA CENTRAL															
Cuenta Monetaria Origen : 1110006 CCU - RECURSOS FISCALES GOBIERNO CENTRAL															
Banco: 9999	BANCO VIRTUAL														
176000280001	PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO	176000280001	SPI	ENTREGADO	1,173.83	93070		85663078	CONTABLE	0		18/12/2018	1	18/12/2018	
Total Banco 9999 1,173.83											Cantidad CURS:		1		
Total Cuenta Monetaria 1110006											Cantidad CURS:		1		
Cantidad de Transacciones:!											Total de CURS:		1		
											1,173.83		Total de CURS:		

COORDINACIÓN NACIONAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA  
 Fecha: 12-12-18  
 Hora: 9:47

**PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO**  
 ECUADOR



INFORME DEL CUMPLIMIENTO DE TAREAS OFICIALES O SERVICIOS INSTITUCIONALES EN EL EXTERIOR	
Nro. DE INFORME	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)
	10/12/2018

DATOS GENERALES	
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: <b>ESPIN ARIAS CARLOS</b>	PUESTO: <b>SUBDIRECTOR DE DERECHOS HUMANOS</b>
CIUDAD - PAÍS: <b>WASHINGTON D.C. - ESTADOS UNIDOS DE AMERICA</b>	NOMBRE DE LA UNIDAD DE LA O EL SERVIDOR: <b>DIRECCION NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS</b>
SERVIDORAS/ ES QUE INTEGRAN EL CUMPLIMIENTO DE TAREAS OFICIALES O SERVICIOS INSTITUCIONALES: <b>AB. MARIA FERNANDA ALVAREZ y AB. CARLOS ESPÍN ARIAS</b>	

*Jos*  
*12/12/18*  
*Jr*

**INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS**

El lunes 3 de diciembre de 2018 me trasladé a la ciudad de Washington D. C. Por la tarde de ese mismo día me reuní con el delegado del Ministro de Justicia Derechos Humanos y Cultos, el Fiscal Wilson Toainga y el representante de la Misión Permanente del Ecuador ante la OEA con la finalidad de preparar la defensa estatal frente a la audiencia temática y la medida cautelar 309-18. El día martes 4 de diciembre de 2018, en la mañana continué con reuniones de preparación de la audiencia temática "Denuncias de Femicidio en Ecuador" y en la tarde mantuve una reunión de trabajo de la medida cautelar MC-309-18, ref. Efraín Segarra Abril y otros. El miércoles 5 de diciembre de 2018 asistí a la Audiencia temática "Denuncias de Femicidio en Ecuador", la cual se efectuó en el salón Padilha Vidal A del edificio GSB de la OEA. Así mismo, el jueves 6 de diciembre de 2018 acudí a la Audiencia temática MC-309-18 ref. Efraín Segarra Abril y otros que se realizó en el salón Padilha Vidal A del edificio GSB de la OEA. El día viernes 7 de diciembre de 2018 retorné a Ecuador.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mm-aaa	03/12/2018	07/12/2018	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento de tareas oficiales o servicios institucionales desde la salida hasta la llegada al lugar de residencia o trabajo habitual o de cumplimiento de las mismas según sea el caso
HORA hh:mm	00h30	11h50	
Hora Inicio de Labores el día de retorno			

TRANSPORTE UTILIZADO			SALIDA		LLEGADA	
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Aéreo	Delta	Quito-Atlanta	03/12/2018	00h30	03/12/2018	06h00
Aéreo	Delta	Atlanta-Washington	03/12/2018	07h25	03/12/2018	09h00
Aéreo	Delta	Washington-Atlanta	07/12/2018	15h00	07/12/2018	16h59
Aéreo	Delta	Atlanta-Quito	07/12/2018	17h54	07/12/2018	11h14

NOTA: En caso de haber utilizado: 1) transporte público aéreo o terrestre, se deberá adjuntar obligatoriamente los pasajes a bordo o boletos y 2) vehículos institucionales, se adjuntará la hoja de ruta con tipo de vehículo, número de placa, kilometraje recorrido y los nombres apellidos del conductor.

**OBSERVACIONES**

FIRMA SERVIDOR/A	NOTA
	El presente informe deberá presentarse dentro del máximo de 4 días de cumplida la tareas oficiales o servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores pagados. Cuando las tareas oficiales o servicios institucionales sea superior al número de horas o días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegada/o

**FIRMAS DE APROBACION**

JEFA/E DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	MÁXIMA AUTORIDAD O SU DELEGADO/A
NOMBRE <b>AB. MARIA FERNANDA ALVAREZ</b> DIRECTORA NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS	NOMBRE <b>DR. ÍNIGO SALVADOR CRESPO</b> PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO

**DELTA**  
ESPIN/CARLOSALFONSO

**BOARDING PASS**

1 006 2955678627 5  
GZU9QI

TLN8UMQ/BCWS  
FLIGHT DATE CLASS ORIGIN  
DL680 03DEC T QUITO  
OPERATED BY MAIN DESTINATION  
DELTA AIR LINES INC ATLANTA

DEPARTS  
1230A  
BRD TIME  
1135P

SEAT  
**40C**  
ZONE 3

DEPARTURE GATE A9 \*\*SUBJECT TO CHANGE\*\*

**DOCS-OK**

ICN  
UI0078



BAGS  
01  
UI023622A/VP

**BOARDING PASS**

ESPIN/CARLOSALFONSO

FLIGHT DATE  
DL680 03DEC  
ORIGIN

QUITO  
DESTINATION

ATLANTA

OPERATED BY DELTA AIR LINES INC

SEAT  
**40C**  
ZONE 3

BCN  
UI0078

BAGS  
01

**DELTA**  
ESPIN/CARLOSALFONSO

**BOARDING PASS**

2 006 2955678627 1  
GZU9QI

TLN8UMQ/BCWS  
FLIGHT DATE CLASS ORIGIN  
DL2638 03DEC T ATLANTA  
OPERATED BY MAIN DESTINATION  
DELTA AIR LINES INC WASHINGTON-REAG

DEPARTS  
725A  
BRD TIME  
645A

SEAT  
**28B**  
ZONE 3

DEPARTURE GATE - SEE AIRPORT MONITORS

**BOARDING PASS**

ESPIN/CARLOSALFONSO

FLIGHT DATE  
DL2638 03DEC  
ORIGIN

ATLANTA  
DESTINATION

WASHINGTON-REAG

OPERATED BY DELTA AIR LINES INC

SEAT  
**28B**  
ZONE 3



BAGS  
01  
UI0269514/WB

BAGS  
01

FRI, DEC 7, 2018

DOCS-OK



BOARDING DOCUMENT

Carlosalfonso Espin  
GZU9QI

ATL ▶ UIO



ATLANTA (ATL) ▶  
Quito (UIO)  
FLIGHT DL673

BOARDING  
4:59pm

GATE  
-

ZONE  
2

SEAT  
39C

⌚ Layover 0h 55m  
Depart Fri, 5:54pm  
Main Cabin (K) Arrive Fri, 11:14pm

Boarding ends 15 minutes prior to departure time.

Fly Paperless: [www.delta.com/app](http://www.delta.com/app)

Ticket#: 006 2955678627

ATL099  
KDCATKT3BUL15

FRI, DEC 7, 2018

DOCS-OK



BOARDING DOCUMENT

Carlosalfonso Espin  
GZU9QI

DCA ▶ ATL



WASHINGTON-REAG (DCA) ▶  
Atlanta (ATL)  
FLIGHT DL331

BOARDING  
2:20pm

GATE  
-

ZONE  
2

SEAT  
22B

Depart Fri, 3:00pm  
Main Cabin (K) Arrive Fri, 4:59pm

Boarding ends 15 minutes prior to departure time.

Fly Paperless: [www.delta.com/app](http://www.delta.com/app)

Ticket#: 006 2955678627

KDCATKT3BUL15